

## Concurso Camino al futuro Venezuela 2035

### Términos y Condiciones Generales del concurso

- Los Términos y condiciones generales del concurso **Camino al futuro Venezuela 2035: Ideas para un nuevo modelo de desarrollo**, están definidos acorde a las [Bases del Concurso para Estudiantes](#) y [Bases del Concurso para docentes e investigadores](#), los cuales en lo sucesivo denominaremos “**Bases del Concurso**”.
- Todos los participantes en el concurso, por el simple hecho de participar, aceptan las bases de este concurso, las normas que rigen su participación y los Términos y Condiciones Generales expuestos en la página de registro de este concurso.
- El responsable se reserva todos los derechos para solicitar la información o documentación necesaria para verificar que los participantes cumplan con todas las condiciones necesarias para ser considerado una persona Incluida.
- El concurso es de carácter gratuito no siendo necesaria la compra o pago de importe alguno para la participación.
- Solo se permite una participación por persona. Solo las personas físicas son aptas para participar. Solo se aceptarán las participaciones enviadas a través del método oficial designado para el registro del concurso indicado en las bases del mismo. El responsable no aceptará participaciones que (a) sean generadas automáticamente por ordenador o cualquier otro sistema; (b) sean completadas por terceros o de forma masiva; o (c) sean ilegibles, incompletas, fraudulentas, alteradas, reconstruidas, falsificadas o manipuladas.
- El responsable se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar al participante cuya actuación o conducta sea contraria al espíritu o la intención del concurso o de estos Términos y Condiciones Generales, a su entera discreción.
- La fecha de inicio y la de finalización para formalizar la participación son las que indican en las “**Bases del Concurso**”. Las participaciones recibidas después de la hora de finalización no serán tomadas en cuenta.
- Los participantes se comprometen a proporcionar información veraz y precisa. El responsable no tendrá responsabilidad alguna en relación con participaciones perdidas, extraviadas, dañadas, borradas, incompletas, ilegibles o de otro modo imposibles de leer o retrasadas en la entrega, independientemente de la causa, incluyendo, por ejemplo, como resultado de cualquier fallo postal, fallo del equipo técnico, mal funcionamiento de equipos,

sistemas, satélite, red, servidor, hardware informático o fallo del software de cualquier tipo. El responsable no acepta responsabilidad alguna por las participaciones que no se hayan completado con éxito debido a un fallo técnico, un fallo del hardware o software del ordenador, un fallo del servidor, de la red o del satélite de cualquier tipo o debido a errores de entrada de datos u omisiones en una participación hecha por los participantes. Los participantes aceptan que, en el caso de un problema técnico en el sistema del responsable, las participaciones pueden no estar disponibles temporalmente y, si estas se han visto afectadas, es posible que los participantes deban volver a ingresar su información para que su participación sea válida.

- Los ganadores acorde a su lugar, serán elegidos por el método de selección y de acuerdo con los criterios de selección aplicables y en la fecha indicada en las “**Bases del Concurso**”
- El (los) ganador (es) recibirán el (los) premio (s) indicado(s) estado debidamente definidos en los “**Bases del Concurso**”.
- El (los) ganador(es) serán notificados a través del método y en la fecha indicada en las “**Bases del Concurso**”. El responsable puede solicitar más información al ganador para confirmar que es una persona incluida y organizar la entrega del premio.
- En el caso de que un ganador no responda en el plazo correspondiente, el responsable se reserva el derecho de seleccionar otro ganador y otorgarle el premio.
- El ganador en cada categoría es responsable de proporcionar la información de contacto completa y precisa al responsable, y el responsable quedará eximido de responsabilidad cuando el ganador no haya recibido el premio, debido a que proporcionó información de contacto incorrecta o incompleta.
- La decisión del responsable con respecto a cualquier aspecto del concurso es definitiva y vinculante y no se entrará en discusión o negociación alguna al respecto.
- Se considera que los participantes han aceptado y acuerdan estar sujetos a los Términos y Condiciones Generales del concurso en el momento de la inscripción. El Responsable se reserva el derecho de denegar la participación o la entrega del premio a cualquier persona que incumpla los Términos y Condiciones Generales del concurso.
- El responsable se reserva el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar el concurso si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad

como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

- Al ingresar al concurso, los participantes confirman que son aptos para ello y que igualmente son aptos para recibir el premio. El Responsable puede requerir que los participantes proporcionen pruebas de que tienen la condición de personas Incluidas para participar en el concurso. Si se determina que el ganador no es apto, el responsable se reserva el derecho de otorgar el premio a otro participante y solicitar la devolución de cualquier premio ya otorgado. El Responsable no aceptará ninguna responsabilidad por cualquier reclamación o daño causado directa o indirectamente por el hecho de que un participante no haya verificado su aptitud o la capacidad de recibir o disfrutar del premio antes de formalizar su participación en el concurso.
- El concurso puede solicitar a los participantes envíen textos, imágenes, videos u otros medios. Los participantes confirman que:
  - Las imágenes y otras presentaciones son trabajos originales, no son difamatorias o calumniosas y que no infringen los derechos de terceros.
  - El participante presentará evidencia de cualquier consentimiento o autorización requerida a solicitud del Responsable, o correrá el riesgo de ser descalificado para ingresar al concurso.
- Los ganadores aceptan que el responsable puede usar su nombre, imagen y ciudad o país de residencia para anunciar al ganador del concurso y para cualquier otro propósito promocional razonable y sin contraprestación o pago alguno. En este sentido, los participantes acuerdan colaborar plenamente con el responsable en el desarrollo de dichas actividades promocionales.
- Todos los participantes en el concurso autorizan al responsable a publicar sus nombres a los efectos dispuestos en las presentes bases, pudiéndose utilizar periódicamente el nombre e imagen del participante, así como su dirección de correo electrónico para el envío de información promocional.
- Los datos personales suministrados durante el curso del concurso se pueden transmitir a terceros proveedores solo en la medida en que se requiera para el cumplimiento, entrega o gestión de los premios.
- El concurso no está patrocinado, respaldado o administrado de ninguna manera por, o asociado con cualquier sitio web de terceros o plataformas de medios sociales. El responsable se exime de toda responsabilidad derivada del uso de sitios webs de terceros o redes sociales por parte del(os) participante(s).